BOMBERO/A · CONSORCIO PROVINCIAL DE ALICANTE

TEMA

06

El Estatuto Básico del Empleado Público

Estatuto Básico del Empleado Público: Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre: Título II. Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Título III. Derechos y deberes. Capítulos 1, 2 y 3. Código de Conducta de los empleados públicos. Título V. Ordenación de la actividad profesional. Título VI. Situaciones administrativas.

§

NOVIEMBRE DE 2026

Material de elaboración propia a partir de las fuentes oficiales que se citan al final del tema. No es un temario oficial ni sustituye a la normativa publicada.

Índice

Presentación

1. Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas (Título II)
    1.1. Concepto y clasificación de los empleados públicos
    1.2. Funcionarios de carrera
    1.3. Funcionarios interinos
    1.4. Personal laboral
    1.5. Personal eventual
    1.6. Personal directivo profesional
2. Derechos de los empleados públicos (Título III, capítulo 1)
    2.1. Derechos individuales
    2.2. Derechos individuales de ejercicio colectivo
3. Carrera profesional, promoción interna y evaluación del desempeño (Título III, capítulo 2)
    3.1. Concepto y modalidades
    3.2. Carrera horizontal
    3.3. Promoción interna
    3.4. Personal laboral
    3.5. Evaluación del desempeño
4. Derechos retributivos (Título III, capítulo 3)
    4.1. Quién fija las cuantías
    4.2. Retribuciones básicas y complementarias
    4.3. Otras retribuciones
    4.4. Deducción de retribuciones
5. Deberes de los empleados públicos y Código de Conducta (Título III, capítulo 6)
    5.1. El deber general y los principios
    5.2. Principios éticos (art. 53)
    5.3. Principios de conducta (art. 54)
6. Ordenación de la actividad profesional (Título V)
    6.1. Planificación de los recursos humanos (capítulo I)
    6.2. Estructuración del empleo público (capítulo II)
    6.3. Provisión de puestos de trabajo y movilidad (capítulo III)
7. Situaciones administrativas (Título VI)
    7.1. Qué son y cuáles hay
    7.2. Servicio activo
    7.3. Servicios especiales
    7.4. Servicio en otras Administraciones Públicas
    7.5. Excedencia

7.6. Suspensión de funciones

7.7. Reingreso al servicio activo y personal laboral

No confundas

Ideas clave

Autoevaluación

Soluciones

Fuentes